

**ANÁLISIS DE LAS NUEVAS METODOLOGÍAS DE
APRENDIZAJE EN EL EEES: UNA APLICACIÓN A LA
ASIGNATURA “HACIENDA MULTIJURISDICCIONAL”**
**ANALYSIS OF THE NEW LEARNING METHODOLOGIES IN
THE EHEA: AN APPLICATION TO "HACIENDA
MULTIJURISDICCIONAL"**

David Cantarero Prieto

Profesor Titular Universidad de Cantabria

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Economía. Universidad de Cantabria. Avda. Los Castros, s/n 39005 Santander. Cantabria (ESPAÑA)

Carla Blázquez Fernández

Programa de Personal Investigador en Formación Predoctoral Universidad de Cantabria

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Economía. Universidad de Cantabria. Avda. Los Castros, s/n 39005 Santander. Cantabria (ESPAÑA)

Resumen

En este trabajo se describe y analiza la asignatura “Hacienda Multijurisdiccional” tras la introducción e implementación de las nuevas metodologías de aprendizaje y uso de las TICs en la nueva Guía Docente de la signatura, a fin de dar respuesta a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Los resultados de nuestro análisis indican que los alumnos que participan en este nuevo sistema obtienen mejores resultados académicos.

Palabras clave: Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), Innovación Docente, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

Abstract

This paper describes and analyzes the subject “Fiscal Federalism” after the introduction and implementation of some new teaching methods and the using of ICT in the new teaching guide, in order to respond to the demands of the European Higher Education Area (EHEA). The results of our analysis indicate, that the students who participate in this new system obtain better marks.

Keywords: European Higher Education Area (EHEA), Teaching Innovation, Information Technologies and Communication Technologies (ICTs).

1. INTRODUCCIÓN

La problemática interna que tienen las administraciones territoriales es el objeto de estudio del Federalismo Fiscal entendido, como el análisis de las interrelaciones que se suceden en el proceso de ingresos y gastos públicos entre cada una de las Haciendas, tanto las situadas en el mismo nivel como las situadas en diferentes niveles. Así, en la asignatura de Hacienda Multijurisdiccional impartida en la Universidad de Cantabria (UC), se pretende que el estudiante sea capaz de analizar los principios fundamentales de dicha teoría, para así, poder presentar la aplicación práctica del estudio de las características, efectos y relaciones económicas que se plantean en un sector público con distintos niveles de gobierno.

De esta forma, como consecuencia tanto de la aplicación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), como el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en la UC, se han diseñado unas nuevas pautas generales para el desarrollo de una Guía docente de Federalismo Fiscal para el Grado, en las que aparecen contenidos que complementan la enseñanza presencial, combinando la asistencia a clase con el estudio y corrección de pruebas de modo virtual (Cantarero, 2011).

Ante este nuevo escenario, el principal interés de este artículo es explicar cómo, gracias a las TICs y a la nueva relación profesor-alumno, en las que la autoevaluación, la evaluación continua y/o la tutorías formativas; es posible mejorar el aprendizaje y rendimiento de los alumnos, sin que por ello aumente de manera exponencial la carga de trabajo ni para los alumnos ni para los docentes. Para lo cual, se realizará una aplicación al caso de la asignatura Hacienda Multijurisdiccional de la UC, tras la implementación del Plan Piloto para la adaptación al grado en la misma.

El presente trabajo se estructura de la siguiente manera. En la sección 2, se describen las principales características de la asignatura en la que se ha aplicado, así como su diseño. En la sección 3, se relacionan la autoevaluación formativa y los resultados académicos obtenidos. Finalmente, en la última sección se resumen las principales conclusiones surgidas tras la innovación docente planteada.

2. LA ASIGNATURA DE HACIENDA MULTIJURISDICCIONAL

La UC imparte esta materia como asignatura optativa de 6 créditos ECTS (Tabla 1) en la Licenciatura en Economía (L.E.) desde que fuese introducida como tal en el correspondiente Plan de Estudios. Actualmente, se encuadra en el segundo cuatrimestre del cuarto curso bajo el régimen del Plan Piloto como simulación de aplicación del EEES. Desde el curso 2012-2013 comenzará a impartirse en el tercer curso de Grado (3º G.E.), bajo una nueva denominación “Hacienda Autónoma y Local”.

Entre los objetivos de la asignatura se encuentran: el estudio de los principios fundamentales de la teoría del Federalismo, así como, presentar la aplicación práctica del estudio de las características, efectos y relaciones Fiscal-Económicas que se plantean en un Sector Público con distintos niveles de gobierno. Encontrándose los siguientes resultados de aprendizaje:

- Liquidar los diferentes impuestos que componen el sistema fiscal español en cuanto a Comunidades Autónomas y Entidades Locales mediante el uso de los diversos programas de ayuda para la cumplimentación de declaraciones impositivas.
- Entender y predecir el comportamiento de los agentes económicos ante la existencia de ingresos coactivos del Sector Público.
- Identificar la actividad del Sector Público mediante los ingresos en España y de sus distintos agentes (en especial, el caso de Comunidades Autónomas y Entidades Locales), así como su dimensión en términos comparados.
- Analizar los problemas económicos relativos a la intervención de los diferentes niveles del Sector Público mediante los ingresos públicos con precisión y rigor.

Tabla 1. Modalidades Organizativas y Métodos Docentes

ACTIVIDADES	HORAS CUATRIMESTRE
<i>ACTIVIDADES PRESENCIALES</i>	
HORAS DE CLASE (A)	
Teoría (TE)	32
Prácticas en Aula (PA)	20
Prácticas de Laboratorio (PL)	4
Subtotal horas de clase	56
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
Tutorías (TU) 2	2
Evaluación (EV)	2
Subtotal actividades de seguimiento	4
Total actividades presenciales (A+B)	60
<i>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</i>	
Trabajo en grupo (TG)	30

Trabajo autónomo (TA)	60
Total actividades no presenciales	90
HORAS TOTALES	150

Fuente: Elaboración propia

2.1 Metodología

Respecto a las clases teóricas, las bases metodológicas consisten en la lección magistral, combinada con el manejo de la legislación vigente sobre la materia. Para facilitar el seguimiento de las mismas, los estudiantes disponen del manual principal de la asignatura de donde se han obtenido las transparencias empleadas en las exposiciones (siendo éstas un esquema de los contenidos a desarrollar, por lo que en ningún caso sustituyen al manual/es recomendado/s para la preparación de la asignatura). En lo relativo a las clases prácticas, éstas consisten en la realización de ejercicios a partir del manual principal de la asignatura en los que se aplican los conocimientos adquiridos, así como la discusión de propuestas de reforma de la financiación autonómica y local que se plantean en la actualidad.

2.2 Método de evaluación

El objetivo fundamental, es incentivar a que el estudiante se acoja al sistema de evaluación continua. No obstante, el alumno puede escoger entre la evaluación continua o el examen final (Tabla 2).

CRITERIO DE EVALUACIÓN	%
A) Evaluación continua (para los alumnos que asistan con regularidad y participen activamente en las clases de la asignatura)	
Evaluación continua de la participación en clase y la resolución de cuestiones y ejercicios prácticos propuestos en las en las mismas planteados a lo largo del cuatrimestre.	10
Evaluación continúa de actividades virtuales y Prácticas de laboratorio (aula de informática y Aula Virtual UC) planteadas a o largo del cuatrimestre.	10
Los estudiantes deberán entregar y preparar en caso de seguir el sistema de evaluación continua un trabajo sobre una de las lecturas relacionadas con los temas desarrollados en la asignatura. Asimismo, los alumnos deberán exponer en clase el trabajo realizado.	60
TOTAL	80
B) Examen final	
Examen de conocimientos teóricos de preguntas, teóricas y prácticas.	20
TOTAL	20

Fuente: Elaboración propia

Para aquellos alumnos que no asistan con regularidad a las clases (hayan realizado menos de un 50% de las pruebas de la evaluación continua exigidas para poder acceder a la misma), sólo les será aplicable el Examen escrito obligatorio de carácter teórico-práctico, que aportará el 100% de la nota final. Del mismo modo, los alumnos que no opten por la evaluación continua deberán realizar dicho examen. El cual, computará por un total de 10 puntos combinando teoría y ejercicios prácticos con dos partes claramente diferenciadas.

2.3 Uso de las TICs

El uso de páginas personales es cada vez más frecuente tanto en la UC, como en el resto de Universidades. Así, en Hacienda Multijurisdiccional, además de la propia del profesor responsable de la asignatura (<http://personales.unican.es/cantared/>) aparece material didáctico en el Aula Virtual de la UC (<http://aulavirtual.unican.es/aulavirtual/>).

Este espacio virtual, además de suponer un entorno protegido para los alumnos y profesores, permite acceder a los diferentes elementos de aprendizaje de una manera rápida y sencilla. Mediante una clave personal, el estudiante puede acceder a todo el material didáctico de cada tema incluido en el programa, disponiendo de diversas opciones tales como: la explicación de cada uno de los bloques, ejercicios propuestos, bibliografía (básica y complementaria), enlaces a páginas Web de interés, herramientas de comunicación, etc.

Asimismo, se han elaborado y colgado en el Aula Virtual de la asignatura un conjunto de ejercicios (adecuando el material docente al lenguaje informático de la plataforma Moodle) en los que los alumnos, una vez conocidos y entendidos los principales conceptos de la asignatura, deben poder razonar sobre ellos y aplicarlos para responder a cuestionarios en los que aparecen preguntas abiertas, de respuesta múltiple y ejercicios tanto numéricos como analíticos, que pueden en tiempo real ser autocorregidos por el alumno para aprender sobre sus propios errores y simular posibles preguntas y respuestas para pruebas de evaluación futuras y así el alumno valore por si mismo su grado de aprendizaje de la asignatura.

3.RESULTADOS TRAS LA ADAPTACIÓN AL EEES

Tabla 3. Resultados medios de los alumnos en primera convocatoria. Periodos: 2003-2007; 2007-2011

	Nº ALUMNOS		% MATRICULADOS	
	2003-2007	2007-2011	2003-2007	2007-2011
Siguen Evaluación Continua	27	119	22,13	94,44
Superan Asignatura (APTO)	116	122	95,08	96,83
Calificación: Aprobado (SF)	31	26	25,41	20,63
Calificación: Notable (N)	66	71	54,10	56,35
Calificación: Sobresaliente (SB)	19	21	15,57	16,67
Calificación: Matrícula de Honor (M.H.)	6	8	4,92	6,35
<i>TOTAL MATRICULADOS</i>	122	126	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. Porcentaje de alumnos por calificación obtenida en primera convocatoria y número de ejercicios de autoevaluación realizados en evaluación continua (2003-2011)

Nº Ejercicios	SF	N	SB	M.H.
de 5 a 10 (n=)	57	137	40	14

Fuente: Elaboración propia

4.CONCLUSIONES

En este artículo se han mostrado la experiencia y resultados de la adaptación al Grado, y consecuente implementación de las TICs, actividades de autoevaluación, evaluación continua... en la asignatura optativa Hacienda Multijurisdiccional.

Tras el diseño de la nueva Guía de Aprendizaje de la asignatura, hemos obtenido como aumentan los resultados favorables de los alumnos matriculados.

Así, teniendo en cuenta los datos reportados en la sección previa, corroboramos la hipótesis de que lo importante es “enseñar a aprender”, es decir, conseguir que los alumnos se muestren activos ante el aprendizaje y “aprendan a aprender”. De esta forma, al finalizar sus estudios e insertarse en el mercado laboral, serán capaces de poner en práctica y sin dificultad, los conocimientos adquiridos durante su formación universitaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cantarero, D. (2011) Un programa docente para la Hacienda Multijurisdiccional y su adaptación al Grado, *Revista electrónica sobre la enseñanza de la Economía Pública (e-publica)*, **8**, 40-62.
- Costa, M., Espasa, M., Jofre, J. Y Sorribas, P. (2010) La autoevaluación formativa en grupos masificados: su aplicación en un curso de economía de la imposición, *Revista electrónica sobre la enseñanza de la Economía Pública (e-publica)*, **7**, 38-53.
- Pla, Á. Y Salvador, C. (2011) La docencia en la materia “Tributación de la Empresa”: Viejos y nuevos planteamientos en constante revisión, *Revista electrónica sobre la enseñanza de la Economía Pública (e-publica)*, **9**, 1-27.